

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de equipos para reposición de niveles en el Escuadrón Logístico de Combustibles.

Se anuncia concurso público para el suministro de equipos para reposición de niveles en el Escuadrón Logístico de Combustibles por un importe límite de 12.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 88.327 del Mando de Material y 30/1988 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 31 de octubre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta, antes de las doce horas del día 17 de mayo de 1988. Podrán entregarse, en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de mayo de 1988, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de abril de 1988.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—4.233-C.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia subasta con admisión previa para las contrataciones públicas de suministros.

1. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol en la Zona Marítima del Cantábrico (Ministerio de Defensa), Arsenal Militar, 15490 Ferrol-Naval, teléfono (981) 35 24 80, extensión 1607.

2. Subasta, con admisión previa.

3. a) Capital de la Zona Marítima del Cantábrico (Ferrol); provincia de Pontevedra; provincia de Santander; provincias de Guipúzcoa y Vizcaya y provincia de Asturias.

b) 1.461 toneladas de carbón por importe de 32.271.000 pesetas.

c) La subasta comprende tres lotes: Uno de 40 toneladas (carbón tipo a); uno de 1.408 toneladas (carbón clase b), y uno de 13 toneladas de carbón de coque, pudiendo licitar por la totalidad o por cada uno de los lotes señalados.

4. Según calendario mensual expedido en origen, que se remitirá al proveedor por el Servicio de Combustibles con diez días de antelación como mínimo.

5. a) Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, 15490 Ferrol-Naval, teléfono (981) 35 24 80, extensión 1607.

b) 20 de mayo de 1988.

6. a) 27 de mayo de 1988, a las diecisiete horas.

b) Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar Ferrol (Adquisiciones), 15490 Ferrol-Naval.

c) Idioma español.

7. a) Todos los concursantes (acto público).
b) 31 de mayo de 1988, a las once horas, en la sala de juntas del Arsenal Militar.

8. 645.420 pesetas, a disposición del Almirante, Jefe del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico.

9. El pago de la prestación se realizará por libramiento, a medida que se efectúen las entregas solicitadas en su momento por el Servicio de Combustibles.

10. La agrupación de empresarios a quienes pudiera adjudicarse el contrato deberá observar lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, en la forma señalada en el artículo 26.

11. Los concursantes deberán acompañar declaraciones bancarias apropiadas para justificar su capacidad económica y financiera y presentar balances o extractos de balances de la Empresa. Asimismo adjuntarán relación de las principales entregas efectuadas en los últimos años, su importe, sus fechas y sus destinatarios públicos, y la descripción del equipo técnico de las medidas empleadas para asegurar la calidad del producto y los medios de estudio y de investigación de la Empresa. Deberán tener capacidad de obrar, no estar incurso en causas de incompatibilidad ni haber sido condenados o sancionados por hechos reseñados en el pliego y estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. Hasta la finalización del actual ejercicio económico o a la entrega total del suministro.

14. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

15. 14 de abril de 1988.

Arsenal del Ferrol, 14 de abril de 1988.—4.554-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y un presupuesto máximo de 200.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Econo-

mía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Subdirección General de Compras), calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 31/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihuela Morales.—2.949-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de sistemas lógicos de inventarios de edificios administrativos y de contratistas clasificados, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda).

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de sistemas lógicos de inventario de edificios administrativos y de contratistas clasificados, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda), y un presupuesto máximo de 32.400.000 pesetas, IVA incluido; con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Cen-

tro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Subdirección General de Compras), calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 35/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de sistemas lógicos de inventario de edificios administrativos y de contratistas clasificados, con destino a la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Economía y Hacienda).»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 18 de abril de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escribuela Morales.—2.950-A.

Resolución de la Delegación de Soria por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a pública subasta, para los días que se indican a continuación, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Soria, en cuya sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales los siguientes bienes:

Para el día 11 de mayo de 1988:

Finca rústica en Agreda (Soria), paraje «Dehesa del Rincón». Tipo de la subasta: 514.800 pesetas.

Para el día 1 de junio de 1988:

Finca rústica en Osma (Soria), número 201. Tipo de la subasta: 360.000 pesetas.

Finca rústica en Osma (Soria), número 204. Tipo de la subasta: 25.000 pesetas.

Finca rústica en Osma (Soria), número 205. Tipo de la subasta: 182.500 pesetas.

Finca rústica en Osma (Soria), número 206. Tipo de la subasta: 1.132.000 pesetas.

Finca rústica en Osma (Soria), número 459. Tipo de la subasta: 750.000 pesetas.

Finca rústica en Osma (Soria), número 700. Tipo de la subasta: 664.200 pesetas.

Soria, 28 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda.—2.626-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de un local para albergar las dependencias del destacamento de tráfico de la Guardia Civil en Pontevedra.

Primero.—Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso en el Servicio de Patrimonio, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Pontevedra, calle Joaquín Costa, número 54, de Pontevedra.

Segundo.—El precio límite de la adquisición asciende a 74.000.000 de pesetas.

Tercero.—El pliego de condiciones y demás documentación reglamentaria estarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y en dicha Jefatura Provincial de Tráfico, los días y horas hábiles del plazo establecido.

Cuarto.—La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece la cláusula sexta del pliego de condiciones, en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo el segundo, exclusivamente la proposición económica.

Quinto.—La celebración del acto de apertura se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de las proposiciones que de coincidir en sábado se trasladará al día siguiente hábil ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Sexto.—Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—2.755-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se rectifica la convocatoria de concurso público, para la adquisición de 12.500 conos, con destino a la señalización de carriles reversibles.

El «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 26 de marzo de 1988, página 9566, ha publicado la Resolución de esta Dirección General convocando concurso público para la adquisición de 12.500 conos, con destino a la señalización de carriles reversibles.

El párrafo quinto de dicho anuncio debe rectificarse, quedando redactado de la siguiente forma:

«La presentación de proposiciones se hará en el Registro General hasta las trece horas del día 12 de mayo de 1988.»

Madrid, 29 de marzo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—2.756-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Traslado y ampliación de la elevadora de Guadalcaçin, término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). Clave: 05.254-161/2101. Clasificación: Grupo E, subgrupo 6, categoría e.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras.

3. a) Término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

b) Las principales obras son las siguientes:

«Traslado y ampliación de la elevadora de Guadalcaçin.»

1. Conducción en sifón para reposición del servicio del canal de riego, comprendiendo: a) Obras de entrada, b) Restitución del canal en sifón, y c) Obra de salida.

2. Cámara de aspiración y estación de bombeo.

3. Tubería de impulsión.

4. Desmontaje de los equipos mecánicos y eléctricos existentes en la estación actual y traslado y montaje de dichos equipos en su nueva ubicación.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras.

4. Doce meses.

5. a) (véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

6. a) 27 de mayo de 1988 (trece).

b) [Véase el punto 5, a)] Servicio de Contratación, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 8 de junio de 1988, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 11.930.016 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informe de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6, a).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 14 de abril de 1988.

Madrid, 14 de abril de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.914-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia licitación de las obras de «Proyecto 12/81 de presa de Giribaile sobre el río Guadalimar, términos municipales de Ibro y Vilches (Jaén). Clave: 05.104-104/2111. Clasificación: Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

2. Concurso (artículos 113.3 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Ibro y Vilches (Jaén).

b) Las principales obras son las siguientes:

«Presas de Giribaile, sobre el río Guadalimar». Presa de materiales sueltos de 83,50 metros de altura y longitud de coronación de 611 metros, con un volumen de material de 3.312.000 metros cúbicos. Caminos y carreteras de acceso en una longitud de 6.100 metros. Poblado urbanizado para 10 viviendas y servicios. Presupuesto indicativo: 8.077.690.953 pesetas.

d) La proposición deberá comprender, necesariamente, la solución definida en el proyecto redactado en junio de 1985 por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, aceptándose además, un máximo de dos variantes, referidas ambas, al contenido del presupuesto parcial 2 (tomas y desagües), relacionados en el apartado d), de la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Cuarenta y ocho meses.

5. a) (véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

6. a) 27 de mayo de 1988 (trece).

b) [Véase el punto 5.a)] Servicio de Contratación, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 8 de junio de 1988, a las once horas en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 161.553.819 pesetas y una fianza definitiva del equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del con-

trato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informe de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 14 de abril de 1988.

Madrid, 14 de abril de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.915-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia licitación de las obras de «Reposición de servidumbres para obras hidráulicas en el río Rivera de Huelva, del punto kilométrico 10 al 20, términos municipales de Zufre y Santa Olalla (Huelva)». Clave: 05.136-124/2111. Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría e. Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986, página 25687.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

2. Concurso (artículo 113, 3 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Zufre y Santa Olalla (Huelva).

b) Las principales obras son las siguientes:

«Reposición de servidumbres para obras hidráulicas en el río Rivera de Huelva, del punto kilométrico 10 al 20.»

Variante de carretera C-435, entre puntos kilométricos 10 y 20, con plataforma de 8 metros y pavimento con doble tratamiento superficial.

Obras de fábrica y estructuras necesarias entre las que destaca un puente sobre el Rivera de Huelva de 226 metros de longitud.

Presupuesto indicativo: 459.642.726 pesetas.

c) Las ofertas comprenderán el total de las obras del proyecto aprobado.

d) La proposición deberá comprender, necesariamente, la solución definida en el proyecto base, admitiéndose en todo caso, una sola variante.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

6. a) 27 de mayo de 1988 (trece horas).

b) [(Véase el punto 5.a)] Servicio de Contratación, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 8 de junio de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 9.192.855 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informe de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnicas:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6.a).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será

admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 14 de abril de 1988.

Madrid, 14 de abril de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—2.916-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta (con admisión previa) para la contratación de las obras de estación marítima en el puerto de los Cristianos.

Se anuncia subasta (con admisión previa) para la contratación de las obras de estación marítima en el puerto de los Cristianos.

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta (con admisión previa) para la ejecución de las obras mencionadas, por su presupuesto de 80.190.203 pesetas, cuyo plazo de ejecución será de dieciséis meses.

Fianza provisional: 1.603.804 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C (Edificaciones), subgrupos 2 (Estructuras de fábrica u hormigón) y 6 (Pavimentos, solados y alcatados), categoría e.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (plaza de Juan Zorrilla, número 2, primera planta, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife (avenida Francisco La Roche, número 11, entresuelo, Santa Cruz de Tenerife).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión en Madrid hasta las trece horas del día 8 de junio de 1988 o en las del Grupo de Puertos de Santa Cruz de Tenerife hasta las doce horas de ese mismo día. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid a las diez treinta horas del día 16 de junio de 1988, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de abril de 1988.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario en funciones.—2.819-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de nuevos pavimentos en el puerto de Alcudía.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de nuevos pavimentos en el puerto de Alcudía.

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de 62.081.397 pesetas, IVA incluido, cuyo plazo de ejecución será de seis meses.

Fianza provisional: 1.241.628 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo G (Viales y pistas), subgrupos 3 (Con firmes de hormigón hidráulico) y 4 (Con firmes de mezclas bituminosas), categoría e; grupo F (Marítimas), subgrupo 2 (Escolleras), categoría e.

El proyecto de las obras, el pliego de condiciones, la documentación que se exige y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (plaza de Juan Zorrilla, número 2, primera planta, Madrid) y en

las del Grupo de Puertos de Baleares (Camino de la Escollera, sin número, muelle viejo, Palma de Mallorca).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión en Madrid o en las del Grupo de Puertos de Baleares hasta las trece horas del 8 de junio de 1988. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid a las diez treinta horas del día 16 de junio de 1988, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de abril de 1988.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario en funciones.—2.820-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 602/1988, relativo a contratación del servicio de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de transportes de equipajes en el edificio terminal del aeropuerto de Tenerife/sur.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 602/1988, relativo a contratación del servicio de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de transportes de equipajes en el edificio terminal del aeropuerto de Tenerife/sur, con un importe de 9.627.325 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas bien en mano o por correo certificado hasta las trece horas del día 29 de abril de 1988.

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado dirigido al Subdirector general Económico Financiero del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, y siempre indicando en el sobre el título y número del expediente, así como el remite del oferente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, 109, 28043 Madrid.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el área de contrato del citado Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1988.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.230-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de material para equipamiento de la Biblioteca Pública de Mahón (Baleares).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 15.678.678 pesetas.

Fianza provisional: 313.574 pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de bases.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de bases, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas,

y los viernes, de nueve a catorce horas, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 25 de mayo de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez cuarenta y cinco horas del día 1 de junio de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de abril de 1988.—La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.—2.946-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de mobiliario específico para la Biblioteca pública de Mahón (Baleares).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 41.647.379 pesetas.

Fianza provisional: 832.948 pesetas.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de bases.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de bases, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas, los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 25 de mayo de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 1 de junio de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 12 de abril de 1988.

Madrid, 18 de abril de 1988.—La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.—2.947-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se introducen rectificaciones en anuncio de concurso público.

En el concurso de suministros número 5/88, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 30 de marzo de 1988, y que ha sido convocado por esta Dirección General, se hace necesario introducir las siguientes rectificaciones:

Fecha límite para solicitar la documentación: 13 de mayo de 1988.

Fecha límite de recepción de ofertas: 23 de mayo de 1988.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de junio de 1988, a las diez horas.

Las rectificaciones citadas se efectúan por haber sufrido modificación las características técnicas del material objeto de adquisición consignadas en el pliego de condiciones.

Las Empresas que hayan retirado pliego para dicho concurso deberán personarse en la Dirección General del INSALUD, Gerencia de Obras y Suministros, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid (teléfono 91/5211181), para retirar las nuevas especificaciones técnicas.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez.—2.895-A.

Resoluciones de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santa Cruz de Tenerife y de los Servicios Centrales por las que se convoca concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT-1.01/88 P.L. Adquisición de aparatos de radiodiagnóstico, con destino al Centro de Salud de Icod de los Vinos.

Presupuesto: 54.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.096.000 pesetas.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Administración Sectorial de Ambulatorios, calle Méndez Núñez, 14, 3.º, 38003 Santa Cruz de Tenerife (tel. 922-28 99 56), hasta el día 19 de mayo de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 25 de mayo de 1988 y deberán remitirse a la citada Administración.

Fecha de apertura de pliegos: El día 15 de junio de 1988, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 14, 2.º, Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 7/1988. Adquisición de 13 TAC de concurso entero, con destino a diversos hospitales de la Seguridad Social.

Presupuesto: 970.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Gerencia de Obras y Suministros, Servicio Administrativo (Suministros), calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 13 de mayo de 1988.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 24 de mayo de 1988, y deberán ser remitidas a la Dirección General del INSALUD (Registro General), en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 14 de junio de 1988, a las diez horas, en la sede de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro, si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 11 de abril de 1988.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez.—2.893-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Burgos y Madrid por las que se convoca subasta de obras con admisión previa y concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

Subasta con admisión previa número 1/1988. Obras de reforma para la instalación de un Centro de salud en Villadiego.

Presupuesto: 42.969.765 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Plazo de ejecución y fecha prevista para su iniciación: Ocho meses; junio de 1988.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de los Reyes Católicos, 16, 09071 Burgos.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 18 de mayo de 1988, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el citado domicilio.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 15/1988. Adquisición de material sanitario (bolsas de alimentación, catéteres, cánulas, etc.), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 23.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Fecha de apertura de pliegos: El día 16 de junio de 1988, a las trece horas, en la sala de juntas del hospital, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Concurso 16/1988. Adquisición de material sanitario (collarines cervicales, bastones, hojas de bisturí, termómetros, etc.), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 24.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Fecha de apertura de pliegos: El día 16 de junio de 1988, a las trece treinta horas, en la sala de juntas del hospital, en el domicilio indicado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos dos concursos estarán de manifiesto en el Departamento de Suministros del citado hospital, sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, 1.ª planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, en el Registro General del hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subasta se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1988.—El Secretario general, Diego J. Martínez.—2.892-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de reforma interior de la planta segunda de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad.

Se anuncia concurso de las obras de reforma interior de la planta segunda de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata:* 77.858.679 pesetas.
- Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Secretariado de Construcciones y Equipamiento (edificio Geológicas), de esta Universidad.
- Fianza provisional:* 1.557.174 pesetas.
- Plazo de ejecución:* Cinco meses.
- Clasificación de los contratistas:* Grupo C.
- Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de esta Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir de día siguiente del de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
- Apertura de las proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.
- Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 19 de abril de 1988.—El Rector, Vicente Camarena.—2.948-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia licitación, por el sistema de subasta, para contratar las obras relativas a los expedientes que se mencionan.

La Junta de Aguas de Cataluña, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de

la Generalidad de Cataluña, convoca las subastas que se reseñan, el gasto de las cuales ha sido autorizado:

Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en el anexo adjunto, cuyos presupuestos de contratas, término de ejecución y clasificación también se relacionan.

Documentación de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (Barcelona, vía Layetana, 10 bis), y en el Servicio Territorial que se indica en el anexo.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, primer piso, de Barcelona), y en el Servicio Territorial que se expresa en el anexo.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de mayo de 1988.

Apertura de proposiciones: Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las once horas del día 9 de mayo de 1988.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

Documentación que deben aportar los licitadores: Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia de cada licitador.

Barcelona, 23 de marzo de 1988.-El Director de la Junta, Luis Berga-Casafont.-2.850-A.

Anexo

Expediente

Título: Proyecto de ampliación y mejora de aguas de San Vicente de Torelló (Osona).

Presupuesto: 32.159.472 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Título: Proyecto de abastecimiento de agua potable a Malla (Osona), excepto la estación de bombeo.

Presupuesto: 44.390.341 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Título: Proyecto de ampliación y mejora de agua potable a San Agustín de Lluçanes (Osona).

Presupuesto: 40.418.877 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Título: Proyecto de defensa y encauzamiento de la riera de Santa Llúcia a La Jonquera (Alt Empordà).

Presupuesto: 30.162.011 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d, y grupo E, subgrupo 5, categoría d. Servicio de las Cuencas del Norte (Marqués de Camps, 9-10, Girona).

Proyecto modificado del de nuevo abastecimiento de Isovol, Olopte i All (Cerdanya).

Presupuesto: 37.090.049 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Mejora del muelle del Mirasol, en Ribadeo».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del servicio:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio San Caetano, Santiago de Compostela.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986 de 2 de mayo.

3. **Lugar de ejecución:**

a) Término municipal de Ribadeo (Lugo).

Características generales de la obra:

b) Construcción de un muelle a 15 metros de distancia del actual y paralelo a la alineación del principal del mismo, de longitud del frente del nuevo muelle será de 225 metros, con un calado de cinco metros, referido a la BMVE.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

5. **Nombre y dirección del servicio:**

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Puertos. Edificio San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña). Así como en el Grupo de Puertos, calle Nicomedes Pastor Díaz, número 12, Lugo.

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 26 de mayo de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 6 de junio de 1988.

b) Véase punto número 1.

c) Español o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 17 de junio de 1988 (diez horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 3.789.473 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 189.473.637 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pagos:** Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. **Forma jurídica:** En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:**

- Informes de instituciones financieras.

- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

- Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa,

de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

- No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Criterios para la adjudicación del contrato:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro. Artículo 100, RGC redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

15. **Fecha del envío del anuncio:** 13 de abril de 1988.

Santiago de Compostela, 8 de abril de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-4.526-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa de la obra «Dársena para embarcaciones menores en Pocillán-Ribadeo».

1. **Objeto:** La ejecución de la obra: «Dársena para embarcaciones menores en Pocillán-Ribadeo». Presupuesto: 94.990.206 pesetas.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como el proyecto estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Puertos de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano, en Santiago de Compostela, así como en el Grupo de Puertos, calle Nicomedes Pastor Díaz, número 13, Lugo.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. (Artículo 100 RGC redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del undécimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concurre copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 8 de abril de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-4.531-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Ensanche, acondicionamiento y paseo en la avenida de Samil (playa). Carretera PO-321, Samil-Canido, punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 1,550 de clave: RC/PO/86.15».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del servicio:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986 de 2 de mayo.

3. **Lugar de ejecución:**

a) Término municipal de Vigo (Pontevedra).
b) Características generales de la obra: Ensanche, mejora y acondicionamiento para lograr dos calzadas de 7 metros de anchura cada una, además de los correspondientes arcenes, paseos y drenaje.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. **Nombre y dirección del servicio:**

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 24 de mayo de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 31 de mayo de 1988.

b) Véase punto número 1.

c) Español o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 13 de junio de 1988 (doce horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 3.235.309 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 161.765.445 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pagos:** Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. **Forma jurídica:** En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

- Informes de instituciones financieras.
- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

- Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

- No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Criterios para la adjudicación del contrato:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro (artículo 100, RGC redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

15. **Fecha del envío del anuncio:** 15 de abril de 1988.

Santiago de Compostela, 12 de abril de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-4.529-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Saneamiento general en Neda (La Coruña), de clave: OH.315.120/312».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Nombre y dirección del servicio:** Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio «San Caetano», Santiago de Compostela.

2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986 de 2 de mayo.

3. **Lugar de ejecución:**

a) Término municipal de Neda (La Coruña).
b) Características generales de la obra: Construcción de 6.325 metros lineales de tubería de alcantarillado. Estación de bombeo de 2 por 35 litros/segundo y 12 metros de altura monométrica. Depuradora de aguas residuales para 5.000 habitantes. Caudal medio 15 litros/segundo. Caudal punta 35 litros/segundo.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. **Nombre y dirección del servicio:**

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Obras Hidráulicas. Edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 24 de mayo de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 31 de mayo de 1988.

b) Véase punto número 1.

c) Español o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 13 de junio de 1988 (diez horas). Véase punto 1. Sala de juntas.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Se exigirá una fianza provisional de 3.151.990 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 157.599.480 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pagos:** Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. **Forma jurídica:** En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

- Informes de instituciones financieras.

- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

- Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

- No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. **Criterios para la adjudicación del contrato:** Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro (artículo 100, RGC redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

15. **Fecha del envío del anuncio:** 15 de abril de 1988.

Santiago de Compostela, 12 de abril de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-4.530-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta con admisión previa de la obra «Abastecimiento de agua a O Barqueiro, Mañón (La Coruña), de clave: OH.215.123/312». Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del R.G.C., modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

1. **Objeto:** La ejecución de la obra: «Abastecimiento de agua a O Barqueiro, Mañón (La Coruña)». Presupuesto: 116.070.060 pesetas.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como el proyecto estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas, Subdirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano, en Santiago de Compostela.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. (Artículo 100 R.G.C. redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

Santiago de Compostela, 12 de abril de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—4.532-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra «Acondicionamiento y variante de trazado en la carretera C-552 La Coruña-Fisterra. Tramo: Agualada-Baio, puntos kilométricos 47,750 al 59,000 de clave: N/AC/83.2.2.»

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificio San Caetano, Santiago de Compostela.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa a tenor de los artículos 34 y 36 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986 de 2 de mayo.

3. *Lugar de ejecución:*

a) Término municipal de Coristanco (La Coruña).

Características generales de la obra:

b) Variante y acondicionamiento de la plataforma en una longitud de 11.070 metros.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. *Nombre y dirección del servicio:*

a) Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificio San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña).

b) Fecha límite de solicitud de documentos: 24 de mayo de 1988.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 31 de mayo de 1988.

b) Véase punto número 1.

c) Español o los idiomas de la CEE acompañado de traducción oficial.

7. a) Acto público.

b) Día 13 de junio de 1988 (once horas). Véase punto 1. Sala de Juntas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional de 6.280.939 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 314.046.974 pesetas.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pagos:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. *Forma jurídica:* En caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica, financiera y técnica:

- Informes de instituciones financieras.

- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

- Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del o de los responsables de la obra.

- Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para las más importantes.

- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

- Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

- No obstante, las Empresas podrán presentar sólo el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en sobre cerrado o remitida por correo al Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificio San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), en horas de registro. Artículo 100, RGC redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

15. *Fecha del envío del anuncio:* 15 de abril de 1988.

Santiago de Compostela, 12 de abril de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—4.533-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso de admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Rehabilitación Baluarte Mártires. Campo del Sur. Cádiz.

Clave: CA-88/05-A.

Presupuesto de contrata: 61.472.764 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Fianza provisional: 1.229.455 pesetas.

Obra: Rehabilitación del Corral. Calle Santiago, número 5. Granada.

Clave: GR-88/03-A.

Presupuesto de contrata: 70.967.948 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 1.419.359 pesetas.

Obra: Rehabilitación del Ayuntamiento de Arcena (Huelva).

Clave: H-88/03-A.

Presupuesto de contrata: 61.253.704 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 1.225.074 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección general de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de mayo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1.—«Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2.—«Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3.—«Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de mayo de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 22 de marzo de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—2.738-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso, con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Obra: Edificio de nueva planta en el antiguo Corral de las Flores, en la calle San Roque, de Sevilla.

Clave: SE-88/21-A.

Presupuesto de contrata: 82.182.824 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 1.643.656 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio, y terminará el día 9 de mayo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa», los señalados, y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de mayo de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 29 de marzo de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—2.770-A.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

- Edificación de 72 viviendas en polígono «San Sebastián» (Huelva), expediente H-87/411.
Presupuesto: 191.525.500 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 3.830.510 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

- Edificación de 61 viviendas en Palma del Río (Córdoba), expediente CO-86/050.
Presupuesto: 175.652.144 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 3.513.043 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

- Edificación de 64 viviendas en polígono «Los Rosales» (Huelva), expediente H-87/0419.
Presupuesto: 179.717.425 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 3.594.348 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

- Edificación de 158 viviendas en Granada, expediente GR-84/150.
Presupuesto: 522.891.485 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 10.457.830 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

- Edificación de 52 viviendas en Torre del Mar (Málaga), expediente MA-86/090.
Presupuesto: 158.886.745 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 3.177.735 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

- Edificación de 44 viviendas en Castillo de Locubín (Jaén), expediente J-84/070.

Presupuesto: 170.362.187 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 3.407.244 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

- Edificación de 134 viviendas en urbanización «Viña del Rey», La Carolina (Jaén), expediente J-87/0230.

Presupuesto: 399.660.856 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 7.993.217 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva, Córdoba, Granada, Málaga y Jaén, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de mayo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en el domicilio anteriormente citado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de mayo de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaraciones de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 4 de abril de 1988.

Sevilla, 4 de abril de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

- Edificación de 56 viviendas en polígono «Los Rosales», de Huelva, expediente H-87/0412.

Presupuesto: 143.897.614 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 2.877.952 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

- Edificación de 23 viviendas en Gibraleón (Huelva), expediente H-87/351.

Presupuesto: 72.291.102 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 1.445.822 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

- Edificación de 30 viviendas en polígono «La Ardila», San Fernando (Cádiz), expediente CA-86/110.

Presupuesto: 64.612.464 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 1.292.249 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

- Edificación de 16 viviendas en Castellar Nuevo (Cádiz), expediente CA-87/0130.

Presupuesto: 52.138.101 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte meses.
Fianza provisional: 1.042.762 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

- Edificación de 24 viviendas en Ubeda (Jaén), expediente J-87/0870.

Presupuesto: 48.721.104 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 974.422 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

- Edificación y urbanización de 55 viviendas en Andújar (Jaén), expediente J-87/050.

Presupuesto: 119.935.827 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
Fianza provisional: 2.398.716 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

- Edificación de 15 viviendas en Bacza (Jaén), expediente J-86/0120.

Presupuesto: 51.612.962 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Fianza provisional: 1.032.259 pesetas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva, Cádiz y Jaén, respectivamente, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de mayo de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1: «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2: «Criterios objetivos para la admisión previa.» Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3: «Proposiciones económicas.» Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de mayo de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de las anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 4 de abril de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—2.700-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 36 viviendas VPP en Gijón (Asturias). Expediente A-87/020.

Objeto: Construcción de 36 viviendas VPP en Gijón (Asturias).

Presupuesto de licitación: 137.869.058 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas, de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, calle de Arzobispo Guisasola, planta segunda, Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 11 de enero de 1988.—El Consejero.—2.939-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 28 viviendas VPP en Lugones-Siero. Expediente A-87/110.

Objeto: Construcción de 28 viviendas VPP en Lugones-Siero.

Presupuesto de licitación: 102.032.343 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas, de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, calle de Arzobispo Guisasola, planta segunda, Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 11 de enero de 1988.—El Consejero.—2.937-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de cuatro viviendas VPP en Sariego (Asturias). Expediente A-87/050.

Objeto: Construcción de cuatro viviendas VPP en Sariego (Asturias).

Presupuesto de licitación: 18.889.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo c, subgrupo 2, categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de

admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, calle de Arzobispo Guisasola, planta segunda, Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 11 de enero de 1988.—El Consejero.—2.940-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 4 viviendas VPP en Pola de Somiedo (Asturias).

Objeto: Construcción de 4 viviendas VPP en Pola de Somiedo (Asturias).

Presupuesto de licitación: 17.389.691 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo c, subgrupo 2, categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, calle de Arzobispo Guisasola, planta segunda, Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 11 de enero de 1988.—El Consejero.—2.941-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de seis viviendas VPP en Belmonte de Miranda (Asturias). Expediente A-87/080.

Objeto: Construcción de seis viviendas VPP en Belmonte de Miranda (Asturias).

Presupuesto de licitación: 19.601.407 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo c, subgrupo 2, categoría c.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, calle de Arzobispo Guisasaola, planta segunda, Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 11 de enero de 1988.—El Consejero.—2.942-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 36 viviendas VPP en Infiesto-Piloña (Asturias). Expediente A-84/090.

Objeto: Construcción de 36 viviendas VPP en Infiesto-Piloña.

Presupuesto de licitación: 138.783.735 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas, de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Direc-

ción Regional de Vivienda y Arquitectura, calle de Arzobispo Guisasaola, planta segunda, Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 25 de enero de 1988.—El Consejero.—2.938-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Hacienda por la que se convoca concurso para la adjudicación del suministro de doce furgonetas de 55 CV (potencia mínima).

Se convoca concurso para la adjudicación del suministro de doce furgonetas de 55 CV con destino al Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes.

El examen de la documentación se puede realizar en:

Dirección General de Patrimonio y Contratación, plaza de los Sitios, 7, 3.ª planta, Zaragoza.

Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Huesca, plaza Cervantes, 1, edificio Múltiple.

Delegación Territorial de la Diputación General de Aragón en Teruel, General Pizarro, 1.

La fianza provisional se establece en la cantidad de 312.000 pesetas, a depositar en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, en la Caja de Depósitos de la Diputación General de Aragón.

La proposición económica se ajustará al modelo oficial que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

La presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de su publicación, pudiéndose entregar las mismas hasta ese momento en el Registro General de la Diputación General de Aragón (paseo María Agustín, sin número, edificio Hogar Pignatelli, módulo central), Zaragoza.

La apertura de plicas tendrá lugar al tercer día hábil de la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas (que no coincida en sábado), a las trece horas, en la sede de la Diputación General de Aragón, en el paseo María Agustín, sin número, de Zaragoza).

Zaragoza, 1 de marzo de 1988.—El Consejero de Hacienda.—1.932-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se adjudican las obras de «aumento del número de bocas de riego en la zona regable por el canal de Villoria (Salamanca), sector IV», expediente número 361.

Esta Consejería acuerda adjudicar definitivamente las obras de «aumento del número de bocas de riego en la zona regable por el canal de Villoria (Salamanca), sector IV», a la agrupación temporal de Empresas «Remigio Domínguez e Hijos, Sociedad Anónima», y «Domínguez Cifuentes Hermanos, Sociedad Limitada», mejor postor no incurrido en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de 57.950.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudica-

ción de 0,58561863 del presupuesto de ejecución por contrata que asciende a la cantidad de 98.955.184 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Valladolid, 8 de marzo de 1988.—El Consejero, Jesús Posada Moreno.—4.483-E (21984).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de El Gastor (Cádiz) referente al concurso para la concesión administrativa del servicio municipal de abastecimiento de agua potable.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 1988, el proyecto de concesión administrativa del servicio municipal de abastecimiento de agua potable, queda expuesto al público por plazo de treinta días, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Simultáneamente se anuncia el concurso para la adjudicación del servicio, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones. Las condiciones del concurso y el modelo de proposición se detallan en el anuncio de este Ayuntamiento publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 69, de 24 de marzo de 1988.

El Gastor, 25 de marzo de 1988.—El Alcalde, Antonio Roldán Fuentes.—2.500-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) referente al concurso de las obras de Centro Cívico «Sagrada Familia», a construir en el chaflán de las calles Sant Blai y Sant Llätzer, fase 1.ª

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de condiciones administrativas y el pliego de condiciones técnicas que regirá la contratación de las obras de Centro Cívico «Sagrada Familia», a construir en el chaflán de las calles Sant Blai y Sant Llätzer, fase 1.ª, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de Régimen Local, se convoca el concurso público para la adjudicación del mencionado contrato de obras, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 10 de marzo de 1988:

1. **Objeto del concurso:** Contratación de la obra de Centro Cívico «Sagrada Familia», a construir en el chaflán de las calles Santi Blai y Sant Llätzer, fase 1.ª, en Manresa.

2. **Presupuesto de licitación:** 55.149.745 pesetas (incluido el IVA).

3. **Clasificación del contratista:** Subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del grupo C, categoría e).

4. **Criterios de selección:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la condición 53 del pliego de condiciones administrativas.

5. **Pliego de condiciones administrativas y pliego de condiciones técnicas (incluido proyecto técnico):** Podrán examinarse en la Secretaría Municipal, sección de contratación, durante el periodo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio).

6. Garantías de la contratación:

La garantía provisional para concurrir en el concurso se fija en 1.102.995 pesetas.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

7. Documentación a presentar: Documentación sobre personalidad, garantía y requisitos del contratista y documentación constitutiva de la proposición, de conformidad con lo que establece la condición 51 del pliego de condiciones.

8. Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General del Ayuntamiento, Sección de Contratación, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio.

9. Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las nueve horas del undécimo día siguiente hábil al de extracción del plazo de presentación de proposiciones.

10. Modelo de proposición: Proposición al concurso público convocado por el Ayuntamiento de Manresa para la contratación de la obra Centro Cívico «Sagrada Familia», a construir en el chaflán de las calles Sant Blai y Sant Llàtzer, fase primera, en Manresa:

Don/D.ª (nombre y apellidos), con documento nacional de identidad (número, localidad y fecha), mayor de edad, de profesión, vecino/vecina de (localidad, calle, número y piso), con capacidad jurídica y de obrar por este otorgamiento, actuando en nombre propio o en representación (por poderes que acompaña) de (nombre y apellidos), concurre al concurso público para la contratación de las obras de Centro Cívico «Sagrada Familia», a construir en el chaflán de las calles Sant Blai y Sant Llàtzer, fase 1.ª, en Manresa, convocado por el Ayuntamiento de Manresa mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, aceptando y sometiéndose plenamente al pliego de condiciones administrativas y al pliego de condiciones técnicas que regulan el contrato de forma que acepta la adjudicación de la obra, en el caso de resolverse el concurso a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra en ninguna de las circunstancias que impiden contratar con la Administración Local, que determinan el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado (según redacción del Real Decreto 931/1986), y si no lo contradicen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Acompaña la documentación exigida en la condición 51 del pliego de condiciones administrativas. Forma parte del sobre número 1 la referida personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local y del sobre número 2 la que configura la proposición.

Y ofrece el precio de adjudicación de (pesetas, en letras y número), incluido el IVA.
(Fecha y firma legitimada y, en su caso, ante-firma.)

Manresa, 11 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) referente a la subasta de una parcela de propiedad municipal en el término de Jamilena.

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que habiendo sido aprobado el pliego de condiciones que regirá la subasta para enajenación de una parcela de propiedad municipal

en el término de Jamilena, se expone al público en el Negociado 3.º de Secretaría, por plazo de ocho días, para que durante el mismo pueda ser examinado y presentarse contra aquél las reclamaciones pertinentes.

Simultáneamente se convoca la subasta de referencia con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de una parcela de propiedad municipal, sita en el lugar conocido por «La Salvaora», en el término de Jamilena.

Tipo de licitación: Se fija en 713.250 pesetas, al alza.

Pliego de condiciones: Se halla a disposición de los interesados en el Negociado 3.º de Secretaría, junto con el expediente.

Garantías: La provisional se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado cuyo precio será satisfecho antes de la firma de la correspondiente escritura pública no se fija garantía definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones, acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la condición quinta del pliego, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del presente anuncio en aquel de los «Boletines Oficiales» (de la provincia, de la Junta de Andalucía o del Estado) que lo publique en último lugar.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita con), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta para la enajenación de una parcela de propiedad municipal en el término de Jamilena, los acepta íntegramente y ofrece como precio de la parcela subastada la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Torredonjimeno, 28 de marzo de 1988.—El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.—2.550-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) por la que se convoca concurso para contratar la prestación del servicio de conservación y riego de los jardines públicos y arbolado urbano.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de este municipio en sesión de 14 de marzo de 1988, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: El objeto del contrato lo constituyen los trabajos de conservación y riego de los jardines públicos y arbolado de la ciudad de Vila-real, tanto de la vía pública, como de las escuelas y edificios públicos.

Precio máximo: Se señala como precio máximo del contrato la cantidad anual de 12.107.904 pesetas, a percibir por meses vencidos en doce mensualidades.

Ello no obstante, los licitadores deberán presentar oferta económica referida a una mensualidad, señalándose a este respecto, que el precio máximo por mes es de 1.008.992 pesetas.

Duración del contrato: La contratación se realiza por plazo de un año prorrogable por anualidades completas hasta un máximo de cinco.

Pagos: Mensualmente contra certificación expedida por el Técnico municipal acreditando que se han cumplido las prestaciones del contrato.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal en días hábiles, de nueve a trece horas.

Garantía provisional: 206.079 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio total anual los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su cuantía máxima.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará por el Ayuntamiento de Vila-Real para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Real para contratar el servicio de conservación y riego de jardines públicos», en el Registro General de entrada de este Ayuntamiento de nueve a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vila-Real en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el mantenimiento y riego de los jardines públicos y arbolado de la ciudad de Vila-Real.

2.º Declarar bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 206.079 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio del contrato la cantidad mensual de pesetas (IVA incluido), que supone la cantidad anual de pesetas (IVA incluido).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos: Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula sexta de los pliegos de condiciones.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que hayan transcurrido veinte días, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Vila-Real, 22 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.503-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1988, acordó adjudicar definitivamente las obras de muro de contención sobre el río Carrión, primera fase, a la Empresa «Luciano Garrido e Hijos, Sociedad Anónima», en la cuantía de 6.770.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Villamuriel de Cerrato, 24 de marzo de 1988.—El Alcalde, Rafael Vázquez Sedano.—4.480-E (21981).